



dirijan las de que se trata; bien entendido, que estos tambien han de trabajar de valde igual numero de dias que los demas vecinos: y finalmente, que respecto del ultimo punto se cumplara con los datos que faltan en el proceso de la Comedera, y el S.unico, y poniendo corriente la cañeria para que en su defecto el Obispo, se haga y practique la encada de los Arboles que adornan dho. paseo, antes que inicie el presente mes, que es el tiempo oportuno, satisfaciendole este gasto del citado fondo, unico disponible.

Interados el Ayuntamiento de las anteriores Proposiciones, acuerda. Respecto de la primera que se le den las gracias al Sr. D. Manuel Carrero, y que para su caso se tenga presente lo que expone; y respecto de la segunda, que se haga en todo lo que propone el Regidor D. Jose Maria Sotomayor y Roquea si en su efecto se publicaran los bandos oportunos comprensivos de los particulares que incluye y demas que tenga relacion con el asunto; pero con la diferencia que los Cuentos de Dominios D. y de servidumbre que interesen a muchos, se reparen y corten de por mitad entre los Hacendados que riegan tierras con las aguas que pasan por ellos, y el fondo de otros p. con.

Con lo que se concluyo esta acta, y se firmo el